

## TEMAS DE PEDAGOGIA



## RELACION ENTRE LA ENSEÑANZA MEDIA Y LA ENSEÑANZA SUPERIOR (\*)

La unidad tiene que presidir, naturalmente, la educación del hombre, ya desde el punto de vista individual, en cuanto la personalidad es una, ya desde el punto de vista social y cultural, si se tiene en cuenta que el mundo humano es también uno. Por otra parte, la educación, considerada como un proceso, debe desarrollarse continuamente en tal forma que abarque una parte de la vida del educando y lo capacite para continuar él mismo ese proceso, que vendría a ser en esta última etapa, el de su autodomio y su autoeducación.

Sin embargo, es ya universal la existencia de ramas de la educación pública a las que se da el nombre de educación primaria, educación secundaria y educación superior, u otros semejantes. La base de tal división es muy sólida porque tiene carácter científico, específicamente psicológico.

La educación primaria, en efecto, corresponde a los niños; la educación secundaria, a los adolescentes; la educación superior, a los jóvenes, y, como se sabe, hay notas generales propias de estas diversas etapas de la vida; infancia, adolescencia y juventud, de tal modo que es necesario que se organice especialmente la educación en lo que atañe a cada una de estas etapas y que, merced a tal división, los niños puedan reunirse con los

---

(\*) Trabajo presentado a las Primeras Jornadas Internacionales de Pedagogía Universitaria realizadas en Rosario del 2 al 9 de octubre de 1960 por iniciativa de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-químicas y Naturales de la Universidad Nacional del Litoral.

niños, los adolescentes con los adolescentes y los jóvenes con los jóvenes, o sea que se constituya en cada caso una comunidad infantil, una comunidad de adolescentes y una comunidad juvenil.

La importancia de tal hecho se destaca más aún si se tiene en cuenta que probablemente lo más valioso que hay, en referencia a la educación sistemática o intencional, es la comunidad de vida que se forma merced a la simple reunión de aquellos que van a seguir juntos el proceso educativo. El hecho de que, como se ha reconocido por diversos autores, la educación tenga un contenido social evidente, que ella sea no sólo un proceso de adaptación a la sociedad sino un fenómeno social por sí sola y de que, como decía John Dewey, “la educación debe ser la vida misma”, y la vida humana es necesariamente vida social y cultural, es ya de considerable importancia, pero lo es más aún si se tiene en cuenta que sólo gracias a la interrelación de los alumnos, unos con otros, logrará cada uno un mayor conocimiento de sí mismo y hasta podrá obtener una fortificación de su carácter.

Sí, por las consideraciones expuestas, debe hablarse con toda propiedad de un *proceso* educativo y, por tanto, de la continuidad de la educación, lo que no impide que ésta se adapte a los caracteres generales de cada edad y a los particulares de cada individuo, se podría llegar a la conclusión de que es preciso un planeamiento de la educación pública que, por supuesto, tenga en cuenta no sólo el factor psicológico a que nos hemos referido antes, sino también las necesidades y las características del país y la personalidad histórica de la respectiva comunidad humana. Evidentemente, esto supone un conjunto de ideas coherentes que presiden la formación del hombre, es decir, una doctrina pedagógica. Pero si reconocemos que la educación debe tener la mayor unidad posible en la práctica, habrá que admitir también que esa unidad debe manifestarse igualmente en lo que se refiere a la dirección del proceso mismo. Estas razones son pertinentes si se tiene en cuenta que en numerosos casos, sobre todo en Occidente, la educación secundaria de-

pende de los organismos que responden al nombre de Ministerios de Educación Pública u otros semejantes mientras que la educación superior está en manos de las Universidades que, generalmente, son autónomas. Por tanto, entre las ramas secundaria y superior de la Educación Pública falta la continuidad, se interrumpe el proceso, y quienes tienen que planear y dirigir la educación secundaria y la educación superior actúan independientemente los unos de los otros, como si la última no debiera ser la ampliación y continuación de la primera.

Para remediar tan grave mal convendría que se estableciese la mayor vinculación posible entre los organismos estatales que tienen que ver con la educación y las Universidades o Institutos Superiores y, en la práctica, estaría muy bien que funcionase un cuerpo de interrelación y coordinación a fin de asegurar la necesaria unidad entre ambas ramas de la educación pública.

Por otra parte, es aconsejable, sobre todo en aquellos países en que el ciclo secundario comprende un limitado número de años de estudios, que se constituyan centros educativos pre-universitarios semejantes a los Colleges norteamericanos, tal como ocurrió en el Perú durante el año 1946 con el llamado Colegio Universitario y como se trata de hacerlo en nuestros días con la sección de Estudios Generales.

Sería excelente que los alumnos no ingresaran en una Facultad determinada sino en este centro pre-universitario y que allí recibieran una dirección adecuada con fines culturales, de modo que se preparase en cada uno de ellos al futuro alumno universitario. Además debería funcionar un eficiente Departamento Psicopedagógico y de Orientación Vocacional que elaboraría una ficha de cada uno de los educandos, merced al estudio correspondiente y estaría en aptitud de aconsejarles acerca del camino que deban seguir en lo que respecta a sus estudios en general y a su profesión, en particular.

**EMILIO BARRANTES**

José Gálvez 1129, Miraflores, Perú



## LA EXPERIENCIA ARGENTINA DE LA MISION PSICOPEDAGOGICA EN LA PATAGONIA (\*)

Constituye para mí un privilegio referirme en estas Primeras Jornadas de Pedagogía Universitaria a algunos aspectos de las experiencias llevadas a cabo en el sur patagónico por la Misión Psicopedagógica que dirigiera bajo los auspicios de la Universidad Nacional del Sur y los gobiernos de las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y territorio de Tierra del Fuego. La investigación se realizó con la población estudiantil secundaria de 16 ciudades y 32 establecimientos o secciones de enseñanza media (colegios nacionales, escuelas normales, comerciales e industriales) sobre un total de 1628 casos, que representan una muestra del 48,22% de la totalidad de alumnos inscriptos en la Patagonia, ya que en 1958 alcanzó a 3.376. Podrá parecer exigua esta cifra —y en realidad lo es— pero hay que tener en cuenta que la Patagonia argentina es una inmensa región cuya área, desde el sur del Río Colorado hasta Tierra del Fuego, es de unos 753.000 Km<sup>2</sup>. con escasísima densidad demográfica, ya que el censo de 1947 señalaba para las cuatro provincias y el territorio nacional unos 361.567 habitantes y en el que

---

(\*) Trabajo presentado a las Primeras Jornadas Internacionales de Pedagogía Universitaria realizadas en Rosario del 2 al 9 de octubre de 1960 por iniciativa de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico - Químicas y Naturales de la Universidad Nacional del Litoral.

se acaba de realizar estimo que apenas sobrepasará el medio millón de habitantes.

Con el fin de esclarecer la relación entre la enseñanza media y la Universidad en la vasta área de su influencia, se orientaron las investigaciones de campo a la obtención de un legajo individual que aspirara a coordinar resultados sobre los aspectos siguientes:

- a) Nivel mental (superiores, normales y subnormales);
- b) Personalidad;
- c) Intereses vocacionales;
- d) Status socioeconómico y educacional;
- e) Estructura de grupos escolares.

Se obtuvieron casi 6.000 documentos (protocolos de prueba de inteligencia, de carácter y de intereses vocacionales y cuestionarios básicos consistentes en una Encuesta de alumnos y un Informe de padres).

Dado el carácter de esta comunicación, no puedo extenderme en el análisis del material psicométrico y de los procedimientos utilizados por la Misión Psicopedagógica. El informe de la investigación realizada en la Patagonia, como toda exploración en campo virgen, plantea más cuestiones de las que resuelve y reúne informaciones de distinta naturaleza. Las hay objetivas y cuantificables, v.g.: el puntaje obtenido en los tests de inteligencia, de carácter o de intereses vocacionales, la edad, el sexo, la dimensión de la familia, la nacionalidad y la profesión de los padres, etc. Otras, en cambio, se basan en datos extraídos de la apreciación subjetiva del estudiante o de sus familiares. Por ejemplo, las asignaturas en las que el alumno ha experimentado dificultades y fracasos y las causas atribuidas, el sentimiento de satisfacción o insatisfacción por los estudios que cursa y por los profesores, las influencias favorables o desfavorables recibidas del ambiente educativo y familiar, la armonía o desarmonía de las relaciones paterno-filiales, etc. Sin embargo, estos da-

tos cualitativos, correcta y finamente interpretados, pueden arrojar mucha luz sobre aspectos psicológico-sociales fundamentales para la comprensión de las relaciones entre la enseñanza media y la universitaria (1). Me referiré a algunos datos concretos de rigurosa fuente experimental, directamente vinculados con los ítems 1º y 2º del temario de estas Jornadas.

#### EL NIVEL MENTAL DEL ESTUDIANTE SECUNDARIO PATAGONICO

Dada la alta confiabilidad del test de matrices progresivas de Raven (Escala general) y la experiencia recogida en nuestro país, se lo utilizó de manera colectiva, tomando como grupo básico la "división" o clase de 3º, 4º, 5º y 6º cursos de los colegios de enseñanza media, normal y especial. Se confeccionó el *baremo de la Patagonia* sobre una muestra de 1532 jóvenes de ambos sexos, de 15 a 21 años, que constituyen el 45,3% del total de la población estudiantil secundaria de dicha región (año 1958).

En la interpretación del puntaje obtenido, no se hizo discriminación de acuerdo al sexo, sino solamente por la edad, dado que no se comprobaron diferencias significativas en el rendimiento de los varones y mujeres frente a la prueba.

La mediana obtenida fue elevada, especialmente si comparamos los resultados de la Patagonia con los obtenidos con adolescentes, en forma colectiva, en la ciudad de Córdoba, sobre 1050 casos (1953) (2). Por ejemplo, para el rango III (Percentil 50, correspondiente a un diagnóstico de capacidad intelectual

---

(1) Véase mi libro: *Misión Psicopedagógica en la Patagonia*'. Bahía Blanca, Cuadernos del Sur, Instituto de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, 1960.

(2) Véase el cuadro D, pág. 29, op. cit., con la Tabla XI, baremo ciudad de Córdoba por ROBERTO A. CHUIT, en *Test de Matrices Progresivas de Raven*. Carpeta de Evaluación. Buenos Aires, editorial Paidós, 1957, 3ª edición.

tual término medio) el puntaje Raven obtenido con los estudiantes patagónicos fue el siguiente:

<i>Edad cronológica</i>	<i>Puntaje Raven (Baremo de la Patagonia)</i>	<i>Puntaje Raven (Baremo ciudad de Córdoba)</i>
15 años	49	42
16 años	49	45
17 años	49	46
18 años	49	46
19 años	48	47

En los demás rangos de capacidad intelectual (I, superior; II+ y II, superior al término medio; IV— y IV, inferior al término medio y V, deficiente) las diferencias también fueron significativas, señalando siempre más alto puntaje relativo los estudiantes patagónicos.

Tal hecho quizás pueda atribuirse al grupo homogéneo de sujetos con los que se trabajó, compuesto por estudiantes secundarios. Sin embargo, dentro de esos estudiantes los había pertenecientes a familias obreras y campesinas y aún que trabajaban fuera de horas de clase. No obstante, es mi opinión que el factor G de Spearman —explorado por la prueba factorial de Raven— no está determinado por los antecedentes culturales y socioeconómicos del sujeto, sino que es independiente en cuanto a la capacidad individual de abstracción, juicio y raciocinio. Conforme a los datos de la prueba de Raven y la situación económica de la familia (obtenida por las Encuestas individuales de la Misión Psicopedagógica) se pudo estudiar en 958 alumnos de ambos sexos —de 15 a 21 años— la relación porcentual entre ambos atributos. El porcentaje más elevado correspondió, en todos los casos, al rango III de inteligencia y a la situación económica “media”, distribuyéndose proporcionalmente en los restantes rangos y situaciones económicas “próspera” y “modesta”. (Véase las páginas 104 y 105 de mi libro, ya citado).

Se determinó asimismo, mediante un cuadro de contingencia que indica la asociación entre atributos cualitativos, el coeficiente de Karl Pearson  $C = \text{raíz cuadrada de } \frac{X^2}{N + X^2}$  que indicó una débil asociación = 0,13. Sin embargo, quiero aclarar, que un afinamiento mayor en las encuestas, podía haber dado una relación más categórica entre ambos atributos, sin que ello nos permitiera suponer la existencia de una relación causal entre la situación socioeconómica y la capacidad intelectual (factor G, de Spearman). Como es sabido, el coeficiente "C" de Karl Pearson sólo indica la tendencia a la variación concomitante entre dos caracteres o atributos cualitativos —en este caso los datos de las encuestas sobre la situación económica y los resultados del test de Raven acerca de la capacidad intelectual de esos mismos sujetos—, pero no nos dice nada acerca de la naturaleza íntima de dicha relación. Por consiguiente, no determina ningún nexo causal entre los atributos asociados matemáticamente, sino que señala la coexistencia de las variaciones de los datos empíricos, lo cual dista mucho de establecer un determinismo entre la realidad mental y la socioeconómica.

Por otra parte, se comprobó que en la gran mayoría de los casos aquellos estudiantes que obtuvieran puntajes bajos y muy bajos en el test de matrices progresivas (Rangos IV—, IV y V; percentiles 25,10 y 5) manifestaban fracasos o dificultades en el aprendizaje escolar. Es decir, que el rendimiento psicométrico en la prueba de Raven constituyó un excelente índice del rendimiento intelectual en la escuela secundaria.

He de señalar un hecho importante, corroborado por la Misión Psicopedagógica, que debe considerarse en el estudio de la relación entre la enseñanza media y la Universidad. Sin pretender determinar de manera rígida y apresurada el concepto de "deficiencia intelectual" (concepto crucial, como es sabido, en psicopedagogía y especialmente, también, por sus

implicaciones con respecto al criterio de normalidad y anormalidad en la problemática de la moderna psicología social) es posible establecer, psicométricamente, un nivel mínimo de rendimiento intelectual debajo del cual ciertos alumnos secundarios, universitarios, no parecen capaces de aprovechamiento normal. En el caso de los primarios y secundarios, la necesidad de orientarlos hacia una enseñanza especial o diferenciada más concorde con sus aptitudes y limitaciones, es obvia. Debe contemplarse su situación y los problemas aparejados —pérdida de tiempo y dinero, desajustes psicosociales, decepciones, a veces irreparables, etc. etc.— por su posible ingreso a la Universidad o Institutos superiores.

Se observaron casos de estudiantes que a pesar de estar intelectualmente incapacitados para continuar con auténtico provecho la educación secundaria (jóvenes de “inteligencia lenta” o francamente “deficiente”) lograron acceder a los cursos superiores como estudiantes regulares y aún coronar sus estudios como bachilleres o maestros normales. No puedo extenderme aquí en el análisis de los casos observados —algunos de características notables, por tratarse además de personalidades psicopáticas, con graves trastornos psicopáticos, algunos de ellos ya diagnosticados clínicamente —pero, sin embargo daré algunas cifras significativas. Quiero aclarar que en dichos casos especiales, sea a solicitud de profesionales, educadores y aun de los propios padres, se realizaron entrevistas individuales y se utilizó, en ocasiones, técnicas proyectivas, en particular el Psicodiagnóstico de Rorschach. Por su parte, la batería general de la Misión Psicopedagógica incluyó el cuestionario característico de Gaston Berger, pudiéndose comprobar su aplicabilidad colectiva con buen éxito como complemento de la orientación vocacional.

PERCENTILES 10 y 5 (PRUEBA DE RAVEN) en 1532  
ESTUDIANTES SECUNDARIOS PATAGONICOS

<i>Rango de capacidad intelectual</i>	<i>Edad cronológica y porcentaje</i>					
VI	15	16	17	18	19	20-21
Netamente inferior al término medio	7,03%	4,76%	5,60%	6,21%	5,68%	6,78%
V						
Deficiente	4,68%	6,12%	5,15%	4,86%	5,68%	5,08%

¿Cuáles son las causas de estos porcentajes? Por un lado, hemos de aceptar el relativo corto número de muestra total — que, sin embargo, representa como señalamos el 48,22 por ciento de la totalidad de la población secundaria de una vasta zona del país, del sur del Río Colorado hasta Ushuaia.

Por el otro, el que la mediana obtenida fue más elevada que en otras zonas de la Argentina, v. g., el baremo de Córdoba (1953), hecho con adolescentes de la misma edad pero con menor número de casos. Esto en cuanto a la situación psicométrica de la investigación.

No es posible ocultar los graves problemas por los que atraviesa nuestra enseñanza media que inciden en la universitaria: Situación socioeconómica de los docentes, unida al hecho de que en la Patagonia sólo una ínfima minoría posee título habilitante para el desempeño del profesorado, siendo la regla que las cátedras las dicten maestros primarios o profesionales de la zona, lo cual, por otra parte, sucede muy a menudo en otras regiones del país; descenso general notorio del nivel de exigencia en los estudios secundarios, normales y especiales; excesiva indulgencia en las calificaciones y promociones, etc.

De estas circunstancias críticas —y de muchas otras— el propio estudiante cobra conciencia y asume con mayor o menor intensidad y variabilidad actitudes positivas o conflictuales, acordes —en la gran mayoría— con el clima y la

situación de la familia, la comunidad y las instituciones del país. Una política educacional realista debería facilitar las mejores posibilidades para la juventud bien dotada. Sin embargo, sucede en nuestro medio con cierta frecuencia que jóvenes de alta capacidad intelectual, buenos intereses vocacionales y personalidad equilibrada, deban ocuparse en actividades de mínima exigencia o por debajo de sus reales posibilidades y aspiraciones. Por falta de oportunidad se malgastan ricas energías intelectuales y se originan muchas veces actitudes reactivas del comportamiento social. La labor del psicólogo educacional y del equipo de especialistas en las ciencias del hombre se hace cada vez más necesaria en la relación entre la escuela secundaria y la Universidad.

#### LOS INTERESES VOCACIONALES

Henri Piéron define a la orientación vocacional o profesional —que distingue “strictu sensu” de la orientación educacional o pedagógica— como “la tarea social destinada “a guiar a los individuos en la elección de profesión, de modo que sean capaces de ejercerla satisfactoriamente, asegurando también mediante la repartición de estas elecciones, “la satisfacción de las necesidades profesionales de la colectividad”. (3).

A su vez, el psicólogo inglés James Drever, que falleciera hace pocos años, entiende que la orientación vocacional “significa la asistencia del niño o joven (*child*) y aun de sus “padres en la elección de una adecuada profesión (*vocation*) “para el hijo, mediante el empleo principal de procedimientos sistemáticos, tales como tests de inteligencia pedagógicos, de aptitudes especiales y de incapacidades especiales “(*special disabilities tests*), rendimiento escolar, gustos e in-

---

(3) HENRI PIÉRON y colaboradores: *Vocabulaire de la Psychologie*. París, Presses Universitaires, 1957, 2ª edición, pág. 252.

“clinaciones, además de informaciones relativas a la situación del mercado de trabajo” (4). Ambos autores distinguen la orientación profesional de la pedagógica, educacional o escolar, siendo mucho más amplia la primera, si bien las dos clases de orientación suelen emplear baterías muy semejantes de cuestionarios y tests.

De acuerdo con Piéron, la orientación pedagógica o educacional es “la tarea pedagógica consistente en guiar a los “estudiantes en la elección de aquellas ramas de enseñanza “concordes con sus aptitudes y sus preferencias”. Esta tarea sólo puede confiarse a consejeros pedagógicos o psicólogos escolares de idoneidad científica y madurez caracterológica, capaces de formular pronósticos amplios y realistas.

La Misión Psicopedagógica empleó el cuestionario de profesiones de L. L. Thurstone, junto a una encuesta de alumnos de 29 preguntas y un informe de padres de 26. Se realizaron entrevistas individuales de orientación vocacional con 479 alumnos de ambos sexos próximos a terminar el último año de sus estudios secundarios y muchos de ellos aspirantes a ingresar en la Universidad.

El Cuestionario de Thurstone enumera 72 ocupaciones y actividades, divididas en 7 factores de interés, que constituyen áreas relativamente generales que abarcan profesiones diversas. (Factores: Humanista H; Comercial C; Académico A; Científico-técnico S; Biológico B; Legal L; Físico F. Este último se refiere a las actividades preponderantemente kinestésicas o de movimiento y fuerza, etc. y no a las disciplinas de la naturaleza).

Sólo detallaré a continuación algunos de los resultados obtenidos relativos a la relación porcentual de la predominancia de los factores de interés con respecto al sexo sobre 238 varones y 241 mujeres entre 18 y 21 años.

---

(4) JAMES DREVER: *A Dictionary of Psychology*. Londres, Penguin Books, 1956. 4ª edición, págs. 110-11.

<i>Factores de interés predominantes</i>	<i>Porcentaje en</i>	
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Científico-técnico "S"	28,57 %	3,31 %
Biológico "B"	21,84 %	26,14 %
Humanista "H"	7,14 %	19,91 %
Académico "A"	4,62 %	14,10 %
Comercial "C"	7,98 %	6,22 %
Físico "F"	6,30 %	2,48 %
Legal "L"	4,62 %	4,56 %

Cada uno de estos factores agrupa, como hemos señalado, áreas muy variadas de actividades y no se refiere exclusivamente a profesiones de tipo universitario. Debo señalar, asimismo, que la presunta inmadurez de intereses vocacionales, señalada cuando el puntaje convertido del test de Thurstone era menor de -55, fue ligeramente más fuerte en las mujeres (23,23 %) que en los varones, con 19,32 %).

Con los datos obtenidos por la prueba de matrices progresivas de Raven y el cuestionario vocacional de Thurstone se estudiaron los resultados en 424 casos de ambos sexos, discriminándose, en primer término, la relación porcentual entre ambos atributos.

En el rango I (capacidad intelectual superior), la mayor proporción correspondió a aquellos alumnos que manifestaron intereses vocacionales de tipo científico-técnico (24 %) y luego biológico (22 %). Los factores humanista y académico obtuvieron un 12 %; después el legal con 6 % y el comercial con 2 %.

En el rango II (capacidad intelectual superior al término medio), los intereses vocacionales de tipo biológico acusaron la más fuerte proporción con 34,04 %, luego el factor de intereses científico-técnicos, con 19,14 %, el humanista con 13,82 %, el académico con 9,57 %, el comercial y el legal con 5,31 % y el físico con 3,19 %.

En el rango III (capacidad intelectual término medio)

el factor biológico señaló el porcentaje más elevado, con 21,58 por ciento, en segundo término el humanista con 18,96 %, en tercer lugar los intereses vocacionales del área académica con 13,69 %, ocupando el cuarto término el grupo científico-técnico con 10 % y a continuación los factores comercial (8,42 %), físico (5,79 %) y legal (5,27 %).

En el rango IV (capacidad intelectual inferior al término medio) el factor biológico ocupó el mayor porcentaje (25,95 %) y luego el humanista con 14,82 %, el científico técnico (9,88 %). Los restantes señalaron porcentajes reducidos.

En el rango V (capacidad intelectual deficiente) el factor de interés vocacional académico fue desmesurado (33 %) y después el físico (22 %) y el biológico (11 %). Los intereses científico-técnicos arrojaron porcentaje nulo. Es necesario aclarar que en los dos últimos rangos la muestra fue reducida y por consiguiente la confiabilidad muy relativa. Sin embargo, es interesante observar que la inmadurez de intereses vocacionales en ese grupo de adolescentes pareciera incrementarse a medida que el nivel mental descende, pues va de un 10 % en el rango I a un 16,32 % en el III y un 19,75 por ciento en el IV. El factor vocacional de tipo legal señaló un porcentaje bajo en todos los rangos intelectuales de la muestra.

Se estudió también mediante el procedimiento de Karl Pearson, el coeficiente de contingencia entre ambos atributos cualitativos. Con las salvedades explicitadas al referirme al nivel mental y la situación socioeconómica, el guarismo resultante de la fórmula del coeficiente "C" pareció revelar una asociación significativa de 0,303 entre el nivel mental y los intereses vocacionales de los casos examinados.

La Misión Psicopedagógica llevó a cabo también el estudio de la personalidad de los estudiantes secundarios patagónicos y la relación entre el tipo caracterológico (EAS, EnAS, EAP, EnAP, mEAS, de Heymans-Wiersma-Le Sen-

ne) con los intereses vocacionales con resultados significativos.

Mediante las encuestas básicas de padres y de alumnos se exploraron datos relativos al status socioeconómico y educacional en 2.001 padres de alumnos correspondientes a 1.004 familias con hijos estudiantes en los colegios secundarios patagónicos. Entre los datos evaluados figuran la familia media, la casa habitación media, los grupos profesionales paternos y la ocupación extraescolar de los hijos, las influencias ambientales y la adaptación escolar, las dificultades en el aprendizaje intelectual, la escolaridad en lo que respecta a las inscripciones, deserciones y promociones y las relaciones interpersonales en grupos escolares, mediante técnicas sociométricas.

Se llevaron a cabo 12 "mesas redondas" de extensión científica al término de los trabajos en las siguientes localidades: Trelew, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, Río Gallegos, Esquel, Ushuaia, Neuquén, General Roca, Choele-Choel, Río Colorado, Bariloche y Viedma. Estas "mesas redondas" fueron destinadas a profesores y padres y se ejemplificaron con estudios de casos concretos y demostración de las técnicas utilizadas. Se suministró, también, información bibliográfica sobre los asuntos tratados, en particular sobre psicopedagogía, psicometría, orientación vocacional y psicología social.

Queda mucho por realizar en el campo de la pedagogía científica en y desde la Universidad argentina. Creo factible la realización de análisis psicopedagógicos en medios más densos que los investigados en la experiencia del sur patagónico. Sondeos que insistan en lo psicológico-social y económico y lleven adelante exploraciones más afinadas sobre el rendimiento pedagógico, los intereses vocacionales y el desarrollo mental diferencial.

Me permito sugerir que se contemple la posibilidad de organizar otras Misiones Psicopedagógicas, de acuerdo con

las necesidades y características de las restantes Universidades del país, en función de las áreas de influencia respectivas. Estoy plenamente convencido de que se superarán nuestros modestos resultados con más numerosos medios de los que hemos podido contar y se obtendrán fructíferos esclarecimientos de los problemas humanos que inciden en la marcha de la Universidad argentina.

**OSVALDO JORGE RUDA**

**Río de Janeiro 652, 3.º, Buenos Aires**



